

Madrid, 14 noviembre 2018.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde que la sociedad, cumpliendo puntualmente el plan prefijado en el proceso de fusión con Carbores Europe SA, ha culminado con éxito la desinversión programada consistente en la venta de su planta fotovoltaica en Extremadura, mediante la enajenación a tercero de las participaciones representativas del íntegro capital social de Coria Solar SLU.

El valor atribuido a la planta en la operación ha sido de 6,9 millones €, reforzando la fortaleza de la tesorería de la compañía, cuyo endeudamiento ya era bajo, para acometer los nuevos desafíos.

La operación es parte de los compromisos contraídos en el proceso de fusión, que se espera adquiera eficacia antes de fin de este mes, momento desde el que la suma de las dos sociedades desarrollará su actividad como AIRTIFICIAL Intelligence Structures SA.

Muy atentamente,

Juan Lazcano  
Presidente